Marq.s de Miravel Conde de Cazentiella the-
niente General de los R.s exercitos y Comandante
General deste Reino despachada a esta villa y
dia de la fecha Por el que se ordena que
luego y sin perder tiempo se alisten treinta y un
hombres con sus armas y municiones y los cavos co-
rrespondientes los quales sin la menor dilacion
ande pasar inmediatam.te a la defensa de la Plaza
de Cartagena a las ordenes de aquel Govern.or
Para efecto de reforzar dicha Plaza previnien-
do a la Justicia que de la omision que en esto se
tuviere sera cargo y que de cada mes se de aviso
dar lo presente. Y en vista de dho Despacho
acordaron que lo obedecian lo obedecieron y para su
entero cumplim.to y en la fecha del de veinte
y ocho del presente mes dado en la Ciudad de Murcia
y que se repartan los treinta y un hombres de una con
formidad a cordaron y nombraron quatro Ca-
pitanes Para que estos bayan y hechen
que sean de los mas benementos que eran los
siguientes
Cap.n D.n Pascual Marin Talon
Cap.n D.n Juan Marin Andres Buitrago
Cap.n D.n Juan Marin Ordoñez
Cap.n D.n Juan Buitrago Quitan
Los quales dhos Capitanes asi nombrados por los
dhos presentes en este ayuntam.to Para la mayor provi-
dencia a la pronta de su Marcha Para lo que es ...
tando presentes D.n Juan Marin Ordoñez D.n Pascual
Marin y D.n Juan Marin Andres Buitrago Pascual
se enteraron D.n Juan Buitrago Quitan aceptaron
dhos nombram.tos quienes se dan por citados